CÓDIGO TRD: 230-15-02

ACTA RECOMENDACIÓN ADJUDICACION CONTRATO 162-2026-MC.

El comité evaluador de procesos Alcaldía del Municipio de San Pedro, nombrado mediante Resolución No. 001 del 05 de enero de 2026, LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO, Secretaria de Planeación e Infraestructura, CARLOS RODRIGO RUIZ VALENCIA, Asesor Jurídico. LUIS FELIPE GARCIA QUINTERO, Secretario de Hacienda, EINAR ERNESTO GONZALEZ BEDOYA, Secretario General y Desarrollo Institucional y JUAN CARLOS CORREA LONDOÑO, Técnico Administrativo de la Secretaría de Planeación e Infraestructura, se permite informar al señor Alcalde Municipal que una vez verificados los requisitos habilitantes en el proponente ubicado en el primer lugar de elegibilidad, el cual corresponde a CARLOS HUMBERO PERLAZA LOPEZ identificada con cc 10.701.372 Expedida en Cali Valle, una vez publicado el informe de evaluación se verifica que el proponente CUMPLE CON LA TOTALIDAD, de las condiciones establecidas en la Invitación Pública No. 162-2026-MC, por lo tanto, este comité recomienda al señor Alcalde adjudicar el presente proceso de contratación No. 162-2026-MC cuyo objeto es:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA) CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS OFICIALES PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA.

Para constancia de lo anterior se firma en San Pedro a los (16) días del mes de junio de 2026.

LUISA FERNANDA RODRIGUEZ CALERO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Carlos R Ruiz Valencia
CARLOS RODRIGO RUIZ VALENCIA
Asesora Jurídico Externo

LUIS FELIPE GARCIA QUINTERO
Secretario de Hacienda

JUAN CARLOS CORREA LONDOÑO
Técnico Administrativo
Secretario Comité Evaluador

EINAR ERNESTO GONZALEZ BEDOYA
Secretario General y Desarrollo Institucional